OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CERTIFICADO DE PRIORIZACIÓN
COMITÉ No 15 DE 2024

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCION Y DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LAS COMUNAS DE LA ZONA URBANA Y EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – CESAR** registrado en el Banco de Programas y Proyectos bajo el Código **BPIN 2024-20-001-0059 y BPIM 24-920-001-0059, Valor del proyecto: $1.161.108.700, Valor priorizado: $1.161.108.700** según presupuesto anexo, presentado y evaluado por la **Oficina Municipal de Cultura,** fue priorizado en el **15° COMITÉ DE PRIORIZACIÓN,** realizado el día 5 de abril de 2024. Se encuentra dentro del Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2020 -2023 "VALLEDUPAR EN ORDEN", armonizado de la siguiente manera:

Línea Estratégica: 3. Crecimiento económico en orden
Programa: 3.1 Tradiciones culturales de mi gente.
Meta: Fortalecer o apoyar 60 eventos culturales y artísticos en el Municipio de Valledupar.

Sector (es) de Inversión: 33- Cultura.
Programa: 3301 – Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos.
Producto MGA: 3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales (Producto principal del proyecto).

Nota: Los cambios hechos al proyecto (valores y otros) después de emitida esta certificación, deberán ser informado oportunamente a la Oficina Asesora de Planeación Municipal (Banco de Proyectos), de lo contrario la sectorial competente será la responsable de los inconvenientes que pueda traer dichas acciones en el proceso. De igual forma se hace saber que el presente certificado Vence el **31 de diciembre de 2024**

Se firma en Valledupar, Cesar el día 8 de abril de 2024.

LAURA VANESSA GARRIDO TORRES
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó Revisó	Jorge E. Oliveros Galindo Profesional Especializado – Banco de Proyectos Municipal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para su firma.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR OFICINA MUNICIPAL DE CULTURA	**SOLICITUD DE CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**
FECHA DE SOLICITUD:	30 DE MAYO DE 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	OFICINA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	YANELIS PATRICIA GONZALEZ MAESTRE

En atención al presupuesto aprobado para la vigencia 2024, me permito solicitarle expedir un Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO DEL CONTRATO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES" EN EL MARCO CULTURAL DE LA MÚSICA VALLENATA COMO MECANISMO DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL GÉNERO FEMENINO FESTIVAL "EVAFE".

CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCTOS (CPC) – DANE: 96290 otros servicios de artes escénicas de eventos culturales y de entretenimiento.

VALOR MENSUAL:	**$ 30.000.000**
PLAZO:	**CINCO (5) DIAS**
VALOR TOTAL:	**$ 30.000.000**

TREINTA MILLONES DE PESOS

JUSTIFICACION DEL GASTO O INVERSION: La administración en uso de las facultades conferidas en los artículos 5 y 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal y la importancia del Fortalecimiento Institucional en los procesos misionales de esta Sectorial.

SECTOR	33 – CULTURA		
PROGRAMA	3301 – PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS.		
PROYECTO DE INVERSION:	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LAS COMUNAS DE LA ZONA URBANA Y EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR		
Código BPIN N°	2024-20-001-0059	**Código BPIM N°**	24-920-001-0059
Producto MGA	3301053 – SERVICIO DE PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES.		

NOTA: CERTIFICO QUE DICHA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ESTA DESTINADA A INVERSION O GASTO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE ESTA SECTORIAL.

NOMBRE DEL SOLICITANTE	**YANELIS PATRICIA GONZALEZ MAESTRE** SECRETARIO/ JEFE
AUTORIZACION PARA EL GASTO O INVERSION SR. SECRETARIO GENERAL	**GUIDO ANDRES CASTILLA GONZALEZ** Secretario General

Powered by CamScanner

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CDP 1916

viernes 14 junio 2024

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
VIGENCIA: 2024

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO D ELA PROMOCION Y DIFUSION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL MARCO CULTURAL DE LA MUSICA VALLENATA COMO MECANISMO DE INCLUSION SOCIAL DEL GENERO FEMENINO DEL GENERO FESTIVAL - EVAFE BPIN N° 2024-20-001-0059 Y BPIM N° 24-920-001-0059

En el presupuesto de gastos de la Alcaldia de Valledupar para la vigencia fiscal de 2024 se tiene disponibilidad presupuestal para las siguientes partidas:

T.G	Código	Descripción	Valor
INV	16 - 2.3.2.02.02.009.33.01.053.04.01 - 12	96290 - OTROS SERVICIOS DE ARTES ESCENICAS - EVENTOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO EN VIVO 12 - Estampilla Pro-Cultura	$ 30.000.000,00
		Total	**$ 30.000.000,00**

TOTAL CDP: TREINTA MILLONES DE PESOS

JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO
Jefe Oficina de Presupuesto

Fecha vencimiento CDP : 31 de diciembre de 2024		Solicitud de CDP:	-
Solicito : YANELIS PATRICIA GONZALEZ MAESTRE			
Elaboró: JMORILLO	Imprimió: JOSE FERNANDO MORILLO OROZCO	Fecha 19/06/2024 4:41 PM	IP Imprimió:

Powered by CamScanner